

Los diplomas DELE



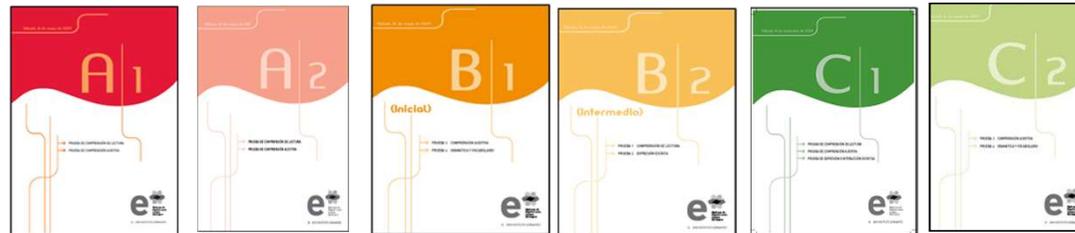
¿Qué son?

- Títulos oficiales acreditativos del grado de dominio del idioma español, que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.
- Diseñados siguiendo las directrices del Marco común europeo de referencia (MCER)
- Adaptados a códigos internacionales de buenas prácticas en certificación
- Vigencia indefinida
- Norma lingüística panhispánica

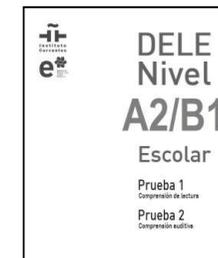
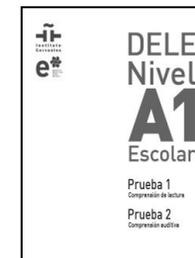


Los 8 Diplomas

DELE general



DELE para escolares



A quién se dirigen

- **Candidatos DELE**

- El Instituto Cervantes admite solicitudes para los exámenes DELE generales de todas aquellas personas que abonen los correspondientes derechos de inscripción, con independencia de su nacionalidad u origen.
- Los exámenes DELE generales están dirigidos a público alfabetizado de todas las edades, aunque están orientados para público adulto a partir de 16 años.
- Los padres, tutores o representantes legales deberán inscribir a los menores de edad o personas sin capacidad legal para obrar.

- **Condiciones especiales**

- El Instituto Cervantes puede facilitar el acceso a las pruebas de examen DELE en condiciones especiales a aquellos candidatos que presentan alguno de los tipos de discapacidad, dificultad o impedimento contemplados en su normativa.

Reconocimiento

- Requisito para la obtención de la nacionalidad española (DELE A2) en el caso de aspirantes no hispanohablantes (Ministerio de Justicia de España).
- Certificación necesaria de español para el acceso a pruebas de formación especializada del Ministerio de Sanidad (MIR, FIR, etc.) en el caso de aspirantes no hispanohablantes.
- Examen de referencia para gobiernos europeos (DELE-F en Francia y acuerdos con instituciones educativas y gubernamentales en Alemania, Italia y Rumanía) y reconocimiento internacional creciente (EE.UU, China y Canadá entre otros).
- Por parte de la CRUE, certificación del dominio de español para el acceso a estudios universitarios en España (DELE B2, C1 y C2).
- Certificación de dominio de español por parte de diversas instituciones a nivel internacional: ministerios, organismos públicos, universidades, cámaras de comercio y EOI.

Cuándo son los DELE: Calendario 2022

CONVOCATORIAS	FECHA OFICIAL DE LA PRUEBA	CIERRE DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN	EXÁMENES QUE SE OFRECEN
Fecha de apertura del plazo de inscripción: 10 de noviembre de 2021			
FEBRERO	Viernes, 18 de febrero	12 de enero	Generales: A2
ABRIL	Viernes, 1 de abril	2 de febrero	Generales: A1, A2, B1, B2, C1
MAYO	Viernes, 20 de mayo	16 de marzo	Escolares: A1 y A2/B1
	Sábado, 21 de mayo		Generales: A1, A2, B1, B2, C1, C2
JULIO	Viernes, 1 de julio	4 de mayo	Generales: A2, B1, B2, C1
SEPTIEMBRE	Viernes, 9 de septiembre	13 de julio	Generales: A2
OCTUBRE	Viernes, 7 de octubre	24 de agosto	Generales: A2, B1, B2
NOVIEMBRE	Viernes, 18 de noviembre	5 de octubre	Escolares: A1 y A2/B1
	Sábado, 19 de noviembre		Generales: A1, A2, B1, B2, C1, C2

Dónde se administran

- <https://exámenes.cervantes.es/es/dele/donde>

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

País o territorio *	Región *	Provincia
<input type="text" value="Todo(s)"/>	<input type="text" value="Todo(s)"/>	<input type="text" value="Todo(s)"/>
Convocatoria	Examen	Buscar términos
<input type="text" value="Todo(s)"/>	<input type="text" value="Todo(s)"/>	<input type="text"/>

CCSE DELE CCSE/DELE



Cómo son los DELE

- En todos los niveles se evalúan las cuatro actividades de la lengua tal como se formulan en el MCER :
 - Comprensión lectora
 - Comprensión auditiva
 - Expresión e interacción escritas
 - Expresión e interacción orales
- El formato de los exámenes de los niveles B2 y C1 y algunas estrategias que ayudan a resolverlos se pueden ver en estos enlaces:
 - B2:
<https://docs.google.com/presentation/d/1mqEtTFnxuwWRcxdN59kzRNPtuwxm7PLd/edit?usp=sharing&oid=104713491550760185129&rtpof=true&sd=true>
 - C1:
<https://docs.google.com/presentation/d/1sHK32RGsWkZQ-37ukuVKjCkcnNjmCmPS/edit?usp=sharing&oid=104713491550760185129&rtpof=true&sd=true>

El DELE en los programas de la acción educativa exterior

- *Resolución de 5 de octubre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Instituto Cervantes, para la realización de las pruebas para la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera, en los programas de la acción educativa exterior.*

A quién afecta

- Secciones españolas
- Bachibac
- Centros de titularidad española no hispanoamericanos
- Centros de titularidad mixta
- Centros de convenio de Brasil

Términos del convenio

- Los alumnos de los centros anteriores pueden presentarse a las pruebas para los diplomas A1E, A2/B1E, B2 y C1
- Podrán gozar de una reducción de hasta el 50% en el importe de los derechos de inscripción
- El IC facilita la organización de las pruebas así como la formación de examinadores
- El Ministerio pone a disposición para formar parte de los tribunales al personal dependiente de las diferentes Consejerías y se hace cargo de los gastos originados por la organización de los tribunales

Requisitos para ser examinador

- Los examinadores que se seleccionen para formar parte de los tribunales deberán cumplir los siguientes requisitos, que establece el Instituto Cervantes:
 - 1. Tener titulación universitaria superior.
 - 2. Tener formación específica en enseñanza de español.
 - 3. Tener experiencia en la enseñanza de español.
 - 4. Los profesores de español no hispanohablantes además deberán tener un título de Filología Hispánica o contar con un Diploma DELE C1 (para participar en los tribunales DELE de niveles A y B) o un Diploma DELE C2 (para participar en los tribunales DELE de nivel C1).
 - 5. Haber superado el curso de acreditación de examinadores DELE correspondiente al nivel del que va a examinar.

Balance de la puesta en marcha del convenio

- Se presentaron 180 alumnos en la convocatoria de mayo de 2021.
- Mayoritariamente candidatos de B2, C1 y A2/B1E pero también algunos candidatos de B1 y C2.
- Se formaron profesores de las secciones y de la Consejería, que fueron quienes constituyeron los tribunales.
- No se constituyeron centros de examen específicos para estos candidatos.

Para tener más información

- Página web general de certificación: exámenes.cervantes.es

Para información concreta sobre las pruebas, fechas, modelos de examen, etc.

- Páginas de los centros del Instituto Cervantes en Francia:

Paris.cervantes.es

Lyon.cervantes.es

Toulouse.cervantes.es

Burdeos.cervantes.es

Para información sobre las pruebas en cada centro, calendario de cursos de acreditación de examinadores, etc.

**MUCHAS GRACIAS A TODOS POR
VUESTRA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Mercedes Fornés

Instituto Cervantes de París

acpar@cervantes.es

